COPIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° **834 / 2019 /**
NUEVA TOLTEN; 28 de agosto de 2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio Exento N°1125 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2019.

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio N°5148 del 06.12.2016, que establece funciones del Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06 de diciembre de 2016.

4.- Certificado N° 144 del 13.08.2019 del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°7.

5.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- Efectuase modificación presupuestaria N°7 del presupuesto de ingresos y gastos año 2019, de la forma que a continuación se indica:

AUMENTO DE INGRESOS			
03.01.	Patentes y tasas por derechos	17,781,000	
08.02.	Multas y sanciones pecuniarias	10,000,000	
		27,781,000	
AUMENTO DE GASTOS :			
Gestión Interna			
22.07.	Publicidad y difusión		123,000
29.07.	Programas informaticos		340,000
29.04.	Mobiliario y otros		500,000
35	Saldo final de caja		17,296,498
Servicios Comunitarios			
21.04.	Otros gastos en personal		2,956,352
Actividades municipales			
22.04.	Materiales de uso o consumo		43,500
22.08.	Servivcios generales		3,545,000
Programa Social			
21.04.	Otros gastos en personal		278,000
22.08.	Servivcios generales		655,000
24.01.001	Emergencia		5,000,000
			30,737,350
DISMINUCION DE GASTOS :			
Servicios Comunitarios			
22.01.	Alimentos y bebidas	700,000	
22.04.	Materiales de uso o consumo	1,187,350	
22.08.	Servivcios generales	269,000	
22.11.	Servicios técnicos y profesionales	800,000	
		2,956,350	
	S U M A	**30,737,350**	**30,737,350**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO TOLTEN

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE TOLTEN

GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E

GMS/LVG/GEB/csa
DISTRIBUCION:
- Contraloría Regional
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

RECIBIDO 10 SEP. 2019